

VEDA REPRODUCTIVA DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA CENTRO-SUR
REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS RÍOS

**ADJUNTO REPORTE DEL MONITOREO REPRODUCTIVO N°18 (SEMANA 42, DEL 14 AL 20
DE OCTUBRE DEL 2024)**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, de acuerdo con lo establecido en el D. Ex. N° 129 del 09 de octubre de 2024 indica que se establece una veda biológica para los recursos anchoveta *Engraulis ringens* y sardina común *Strangomera bentincki*, en el área marítima comprendida entre el límite norte de la Región de Valparaíso y el límite sur de la Región de Los Ríos cuya fecha de inicio y término estará regida por el indicador biológico semanal de estos recursos.

El periodo referencial en el cual se podrá establecer esta veda biológica estará sujeto criterios respecto de los indicadores biológicos. No obstante ello, dicho periodo podrá desarrollarse dentro del rango temporal comprendido entre el 1 de junio y el 31 de octubre del año calendario.

Dentro de este periodo referencial y respecto del *Periodo de Evaluación Final*, la veda será de carácter semanal y, se extenderá o activará por zona y/o región al día subsiguiente de la publicación, cuando el indicador biológico del Índice Gonadosomático (IGS) calculado con ejemplares hembras en todos los estados de madurez expandido a la captura en escala semanal, se iguale o supere en ambas especies, sardina común y anchoveta.

- **Sardina común:** IGS de porcentaje mayor o igual a 5,60% (**IGS \geq 5,60%**).
- **Anchoveta:** IGS de porcentaje mayor o igual a 5,90% (**IGS \geq 5,90%**).

En el caso de suspensión de la veda biológica, ésta se hará efectiva en la subzona, zona y/o región que corresponda, al día siguiente de la publicación de los resultados proporcionados por el Instituto de Fomento Pesquero en su boletín semanal.

La evaluación semanal de la aplicación de la veda finalizará junto con las publicaciones, cuando por 3 semanas consecutivas no se iguale o supere el indicador biológico señalado anteriormente en al menos uno de los dos recursos, sardina común o anchoveta. Toda vez que este criterio no se cumpla, se dará por finalizado el día 31 de octubre de cada año calendario.

De acuerdo con lo anterior y conforme a los resultados del muestreo realizado por IFOP en el periodo comprendido entre el 14 al 20 de octubre del 2024, se indica que:

1. Para las Regiones de Valparaíso al Biobío, se extiende la veda reproductiva de sardina común y anchoveta.
2. En la Región de La Araucanía, se mantiene abierta la temporada de pesca de estos recursos.
3. Para la Región de Los Ríos, se suspende la veda reproductiva de sardina común y anchoveta a contar de las 00:00 h. del viernes 25 de octubre del presente.

Debido a que el 31 de octubre del presente finaliza el periodo referencial de veda reproductiva de sardina común y anchoveta, **se podrán reiniciar actividades de pesca entre las Regiones de Valparaíso a Los Ríos, según corresponda, a contar de las 00:00 h. del día 1 de noviembre.** No obstante lo anterior, dado que el indicador reproductivo aún se mantiene alto en algunas áreas, se recomienda la aplicación de buenas prácticas pesqueras.





DOCUMENTO MONITOREO REPRODUCTIVO

**MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA
ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024**

Boletín N° 18 : semana 42 (14 al 20 de octubre, 2024)

1).- Muestreo de Longitud

FLOTA	REGIÓN (sub-zona)	ZONA DE PESCA (Latitud - Longitud)	REFERENCIA COSTERA	COMPOSICIÓN ESPECIES	ESPECIE	CAPTURA ESTIMADA MUESTREO (kg)	CAPTURA PROMEDIO (kg / viaje)	EJEMPLARES (N°)	INTERVALO TALLAS (cm)	MODA (cm)	% BAJO TMM ⁽¹⁾	% ≤8,5 cm LT ⁽²⁾	OBSERVACIONES
ARTESANAL	Valparaíso (San Antonio)												Veda biológica reproductiva.
	Ñuble (Itata)												Veda biológica reproductiva. Sin viajes de monitoreo.
	Biobío (B. Concepción)												
	Biobío (G. de Arauco)	37°09'24" - 73°16'18"	Playa Laraquete	S. Común 3,0% Anchoqueta 5,0% Mote 92,0%	S. COMUN	1,5	1,5	39	9,5 - 16,5	11,5	30,8	0,0	PINV. 1 viaje, 1 lance. Escasa presencia del recurso objetivo. Se recorre la zona con esfuerzo de búsqueda en Tubul, Llico, I. Sta. María, Arauco y Lota.
					ANCHOVETA	2,5	2,5	119	11,5 - 16,5	13,0	5,9		
	Ñuble-Biobío (TOTAL)	37°09'24" - 73°16'18"	Playa Laraquete	S. Común 3,0% Anchoqueta 5,0% Mote 92,0%	S. COMÚN	1,5	1,5	39	9,5 - 16,5	11,5	30,8	0,0	PINV. 1 viaje, 1 lance. Escasa presencia del recurso objetivo. Se recorre la zona con esfuerzo de búsqueda en Tubul, Llico, I. Sta. María, Arauco y Lota.
					ANCHOVETA	2,5	2,5	119	11,5 - 16,5	13,0	5,9		
La Araucanía (Toltén-Queule)													Sin información de pesca comercial. (flota en puerto)
Los Ríos (Valdivia-Corral)	39°31'12" - 73°17'24"	Chan Chan	S. Común 29,6% Anchoqueta 29,6% Corvina 37,0% Jaiba remadora 3,7%	S. COMÚN	14,8	14,8	100	8,0 - 10,0	9,0	100,0	22,0	PINV. 1 viaje, 1 lance. Escasa presencia del recurso objetivo.	
				ANCHOVETA	14,8	14,8	101	7,0 - 14,0	8,5	79,2			

(1): Proporción de ejemplares bajo la Talla Media de Madurez, respecto al total muestreados para s. común (11,5 cm) y anchoqueta (12,0 cm)

(2): Proporción de jurel bajo la Talla Mínima Legal (26 cm), respecto al total de ejemplares muestreados

(3): Proporción de s. común ≤ 8,5 cm LT, respecto al total de ejemplares muestreados

Captura Estimada: Captura de la(s) embarcación(es) muestreada(s) en el reporte

Captura Promedio: Captura media de todas las embarcaciones registradas en el reporte

(*) Las muestras no satisfacen los requerimientos mínimos estadísticos



DOCUMENTO MONITOREO REPRODUCTIVO

**MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA
ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024**

Boletín N° 18 : semana 42 (14 al 20 de octubre, 2024)

2).- Muestreo Biológico IFOP

HEMBRAS							
ESPECIE	REGIÓN (sub-zona)	N° HEMBRAS TOTALES	IGS (1)	MADUREZ (%)	PHA (2)	EJEMPLARES (N°)	OBSERVACIÓN
SARDINA COMÚN	Biobío (G. de Arauco)	19 ^(*)	17,5	Inactivas: 10,5% III: 10,5% IV: 78,9% V: -	89,5%	Total de la muestra: 39	Actividad reproductiva alta.
	Ñuble-Biobío (TOTAL)	19 ^(*)	17,5	Inactivas: 10,5% III: 10,5% IV: 78,9% V: -	89,5%	Total de la muestra: 39	Actividad reproductiva alta.
	Los Ríos (Valdivia-Corral)	80	0,9	Inactivas: 100% III: - IV: - V: -	0,0%	Total de la muestra: 117	Sin actividad reproductiva. Hembras inactivas, en su totalidad la componen ejemplares de menor tamaño.
ANCHOVETA	Biobío (G. de Arauco)	80	14,6	Inactivas: 3,8% III: 51,3% IV: 45,0% V: -	96,3%	Total de la muestra: 129	Actividad reproductiva alta.
	Ñuble-Biobío (TOTAL)	80	14,6	Inactivas: 3,8% III: 51,3% IV: 45,0% V: -	96,3%	Total de la muestra: 129	Actividad reproductiva alta.
	Los Ríos (Valdivia-Corral)	80	4,0	Inactivas: 66,3% III: 33,8% IV: - V: -	33,8%	Total de la muestra: 102	Actividad reproductiva moderada. Hembras inactivas la componen mayormente ejemplares de menor tamaño.

(1) IGS : Se estima para el total de hembras

(2) PHA : Proporción de Hembras Activas (EM III y IV)

(*) Las muestras no satisfacen los requerimientos mínimos estadísticos

BTMM: Bajo Talla Media de Madurez

MME: Muestras en Mal Estado

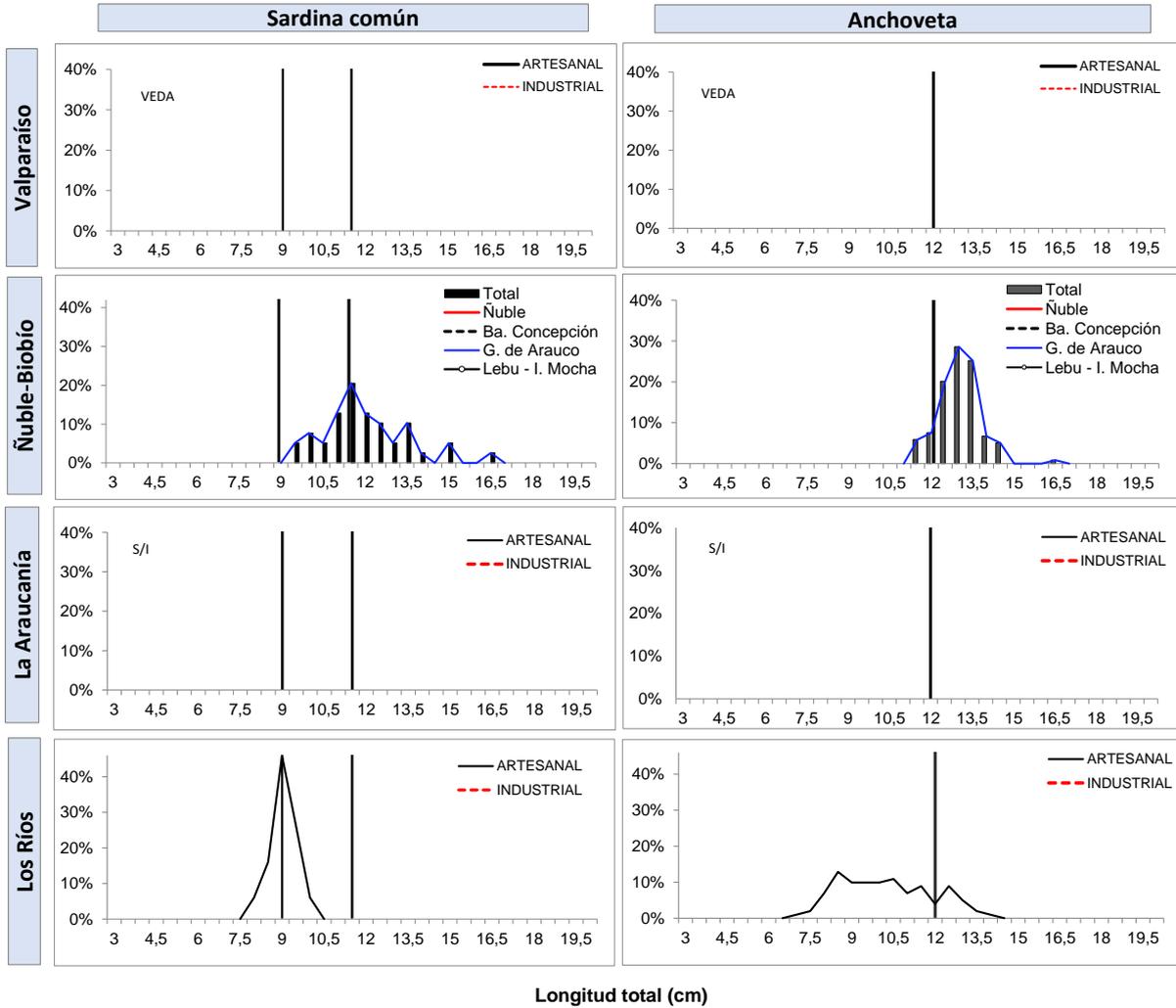


DOCUMENTO MONITOREO REPRODUCTIVO

**MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA
ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024**

Boletín N° 18 : semana 42 (14 al 20 de octubre, 2024)

3).- Estructura de Tallas



TR : Talla de Referencia de 8,5 cm LT.
TMM : Talla Media de Madurez



DOCUMENTO MONITOREO REPRODUCTIVO

**MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA
ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024**

Boletín N° 18 : semana 42 (14 al 20 de octubre, 2024)

4).- Ejemplares por litro

Embarcación	Matrícula	Eslora (m)	Fecha Recalada	Puerto Recalada	Muestreo (L: Lance)	Correlativo Plot Lances	Zona de Pesca	Región (sub-zona)	Especie	Captura estimada (kg)	Intervalo talla (cm)	Moda (cm)	% BAJO TMM	% ≤8,5 cm LT ⁽³⁾	IGS (%) (1)	PHA (2)	Ejempl. (N° / litro)	Peso Ejempl. (g / litro)
L/M Sixto Abraham	2252	17,6	18-oct 21:30	Coronel	embarcado L1	192	37°09'24" - 73°16'18"	Biobío	S. Común	1,5	9,5 - 16,5	11,5	51,3	0,0	17,5	84,0	-	-
L/M Sixto Abraham	2252	17,6	18-oct 21:30	Coronel	embarcado L1	192	37°09'24" - 73°16'18"	G. Arauco	Anchoveta	2,5	11,5 - 16,5	13,0	5,9	-	14,6	85,0	MI	-
L/M Gojumar I	3571	18,0	18-oct 10:00	Valdivia	embarcado L1	193	39°31'12" - 73°17'24"	Los Ríos	S. Común	14,8	8,0 - 10,0	9,0	100	22,0	0,9	88,0	170	860
L/M Gojumar I	3571	18,0	18-oct 10:00	Valdivia	embarcado L1	193	39°31'12" - 73°17'24"	(Valdivia-Corral)	Anchoveta	14,8	7,0 - 14,0	8,5	79,2	-	4,0	89,0	-	-

Escala referencial de ejemplares por litro:

Ejemplares	n / Litro
Grandes	< 100
Medianos	100-140
Pequeños	> 140

MME: muestra en mal estado.

MI: muestra insuficiente.

VSP: viaje sin pesca / **LSP:** lance sin pesca / **LSM:** Lance sin muestreo



DOCUMENTO MONITOREO REPRODUCTIVO

MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024

Boletín N° 18 : semana 42 (14 al 20 de octubre, 2024)

5).- Plot de Lances de pesca



Lance | Correlativo Plot Lances proveniente de la tabla Ejemplares por litro.



DOCUMENTO MONITOREO REPRODUCTIVO

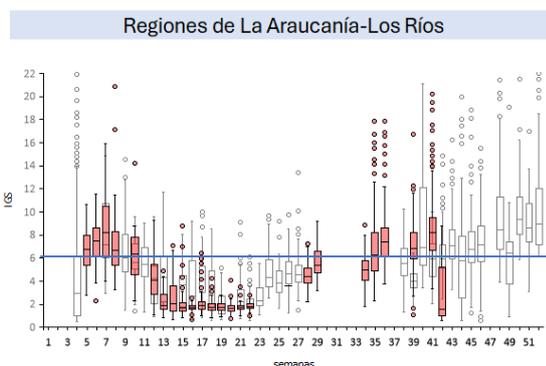
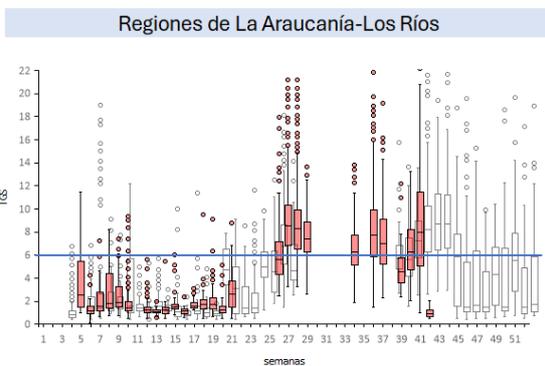
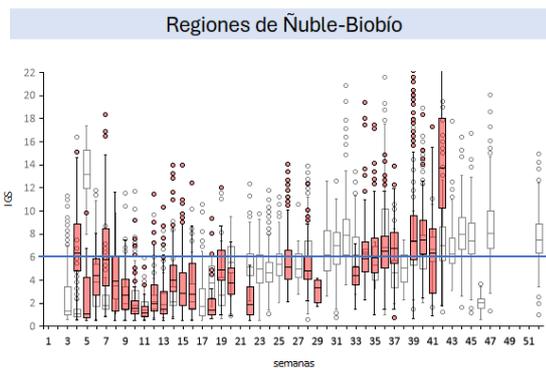
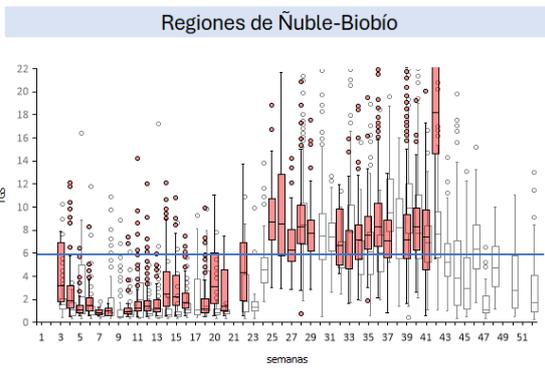
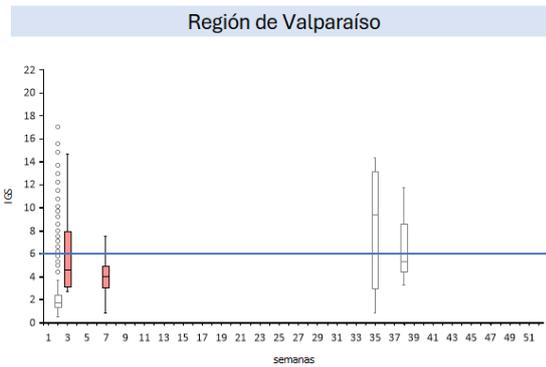
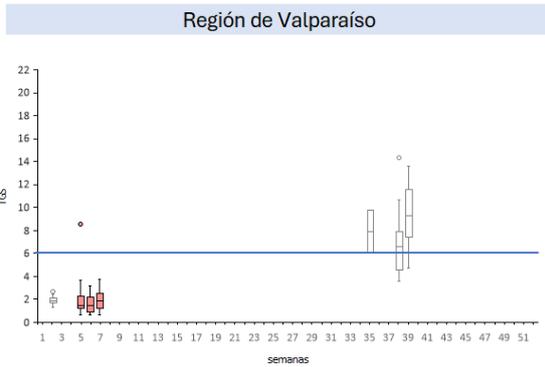
MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024

Boletín N° 18 : semana 42 (14 al 20 de octubre, 2024)

6.- Evolución semanal (boxPlot) del indice gonadosomático 2023-2024.

a) Sardina común

b) Anchoveta



Nota: La línea horizontal azul corresponde al umbral de decisión de IGS mayor o igual a 6 (D.Ex N°530/2016)